

28146 - Culturas medievales europeas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28146 - Culturas medievales europeas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 5.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El planteamiento que se propone la asignatura es situar los fenómenos culturales en el centro del análisis y de la reflexión sobre el cambio social en la Edad Media, sin olvidar, no obstante, las relaciones que existen entre el plano estrictamente cultural (mentalidades) y los factores de tipo político, económico o jurídico. De ahí que el proceso del aprendizaje esté concebido a partir de aspectos propios de la Historia cultural. En torno a este eje, los objetivos generales se concretarán en la búsqueda de situaciones que favorezcan la progresión del alumnado en la adquisición y organización de información científicamente relevante, así como en la mejora de sus cualidades argumentativas y en su grado de autonomía a la hora de trabajar.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, estableciendo relaciones entre los factores culturales y el resto de niveles que condicionan las sociedades (político, social y económico).

Organiza información histórica compleja de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.

Es capaz de organizar y desarrollar su trabajo de forma autónoma.

Sabe expresar y argumentar, oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, el conocimiento histórico, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.

3. Programa de la asignatura

Desde el punto de vista de los contenidos, se seguirá un recorrido diacrónico sobre algunas de las principales categorías culturales que caracterizaron el pensamiento de las gentes del Medievo, entre ellas: 1. Introducción: Categorías culturales (algunos ejemplos: tiempo y espacio).

2. Construcción cultural de los cuerpos, etapas de la vida, ritos y actitudes hacia la muerte.

3. Iglesia, religión y mentalidades.

4. Educación e institucionalización de saberes.

5. Fiestas, juegos y celebraciones.

4. Actividades académicas

La asignatura se ha diseñado en base a una serie de actividades que quedan descritas a continuación:

* Clases teóricas, presenciales, en el aula o fuera de ella: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

* Prácticas: comentario de instrumentos y fuentes para la investigación, presentación de audiovisuales y cine-fora.

* Lecturas y trabajo personal: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.

* Tutorías: seguimiento del alumnado, resolución de problemas, evaluación formativa.

* Evaluación: pruebas escritas y/o exposiciones orales.

5. Sistema de evaluación

I. PRIMERA CONVOCATORIA

A) Evaluación continua (en su caso):

- Prueba teórica (50% de la calificación final): desarrollar una o varias preguntas relacionadas con el temario.

Criterios de valoración: redacción correcta, respuesta argumentada, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.

- Ejercicios prácticos (30% de la nota): tareas que se orientarán al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía

especializada.

Se valorará la adecuada utilización de materiales, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

- Participación activa y trabajo autónomo (20%): trabajo tutorizado cuyas indicaciones concretará el profesorado, o bien surgirá de la iniciativa particular del alumnado, siendo concertado previamente con el mismo.

Se ponderará la capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos tratados.

B) Evaluación global (fecha fijada en el calendario académico).

Una única prueba, de contenido heterogéneo, en la que se demostrará la consecución de las competencias propias de la materia. Las actividades previstas serán coherentes con las indicadas en la modalidad de Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Supondrá 100% de la calificación final, por lo que se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el semestre.

La valoración será equivalente a la señalada en el sistema de Evaluación Continua.

II. SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación (fecha fijada en el calendario académico). Responde a los mismos parámetros detallados para la primera convocatoria.